



Pedro Fabre

Pedro Días Pérez

Manuel Bernad

J. Bayona

José Maicas

Fernando Villarroya

Rafael Aguilar

Jesús Maicas

José Maicas

Manuel Muguera

Angel Sanchez

Roper

Luis Muñoz

Romat.

José María Sánchez

Manuel Horch

Luis Navarro

Sesión ordinaria de 22 de Abril de 1931

Señores presentes.

Sr. Alcalde Sr.

Borrajo

Venientes.

Balaguer

Vapiña

Arredondo

Fabre

Conceiales

Días Pérez

Bernad

Bayona

Maicas José

Villarroya

Aguilar

Luis Muñoz

En la Ciudad de Teruel a veintidos de Abril de mil novecientos treinta y uno, siendo las veinte horas, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los señores Rancejales expresados al margen y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Borrajo Esquivel, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que se expresa en la ya citada convocatoria.

Abierto que fué públicamente el acto, se dió lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad por todos los señores asistentes.

Despacho ordinario

Maicas Felipe

A Sanchez José M.^a

x Caguera

x Angel Sanchez

Secretario

x Don Leon Navarro Larriba

Sobre comunicacion del Jefe de la Administracion y cobranza de Admin. local.

Moción de varios Concejales interesando se nombre una Comisión depuradora y revisora de la obra realizada por los Ayuntamientos de la Dictadura.

Sobre designación de Comisionado para el juicio de remisión de quintas al Secretario Don Leon Navarro Larriba, auxiliar del Oficial Mayor Don Daniel Barriola y Don José Loquín.

Acto seguido quedaron aprobados los padrones de los arbitrios de postes y palomillas, canales y fachadas no alineadas, para el año en curso toda vez que contra los mismos no se formularon reclamaciones durante el plazo de exposición al público, debiendo de procederse a su realización y cobranza.

Vista una comunicacion del Sr. Jefe de la Administracion y cobranza de Administracion local sobre comprobacion de un certificado del Sr. Interventor municipal respecto de la nueva clasificacion de Intervenciones, se acuerda por unanimidad aprobarla y que se devuelva al referido Centro.

Leida que fue una mocion suscrita por los Concejales señores Sapiña, Bernad, Arredondo y Bayona, interesando el nombramiento de una Comisión depuradora y revisora de la obra realizada por los Ayuntamientos de la Dictadura, con atribuciones para proponer al Ayuntamiento los acuerdos pertinentes y despues de ser defendida y explicar el alcance de la mocion por el Sr. Teniente de Alcalde Don Juan Sapiña, y tras breve intervencion del Sr. Bayona, se acordó a propuesta del Concejál Sr. Bernad, aprobar la mocion de referencia y que la Comisión investigadora la formen el Sr. Regidor Sindico Don Pedro Díez Pérez y los Concejales Don José M.^a Sanchez y Don José Maicas en union del Teniente de Alcalde Don Juan Sapiña que la presidirá.

A continuacion y de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento vigente para la aplicacion de la Ley de Reclutamiento, se acordó designar al infrascrito Secretario Don Leon Navarro Larriba, como Comisionado de



sobre designación de Comisiones de orden interior y delegaciones especiales.

este Excmo. Ayuntamiento para el juicio de revisiones de quintas, auxiliado del Sr. Oficial mayor Don Daniel Lanzaola y del Auxiliar Don Jesús Erquin.

Segundamente y en cumplimiento del artículo 60 de la Ley Municipal y previas las correspondientes votaciones secretas, quedaran designados los señores que se expresan para formar parte de las Comisiones de orden interior que se indican, y las delegaciones especiales, a saber:

Comisiones de orden interior

1ª Gobernación

Presidente = Don Rafael Balaguer Ferrer.

Vocal = "Angel Sánchez Batea.

id. = "Manuel Bosch Pastor

id. = "Felipe Maicas Villarroja

2ª Hacienda

Presidente = Don Juan Sapina Carraro

Vocal = "Manuel Bernas Gorb

id. = "Rafael Aguilar Sanz.

id. = "Pascual Villarroja Domingo

id. = "Manuel Moquera Gomez

3ª Fomento

Presidente = Don César Arredondo Benitez

Vocal = "Jose Maicas Lorente

id. = "Pedro Díez Pérez

id. = "Jose Giner Pitarch

id. = "Jose Bayona Pimado

4ª Ferias y Fiestas

Presidente = Don Pedro Gabre Vicente

Vocal = "Jose Maicas Lorente

id. = "Felipe Maicas Villarroja

id. = "Jose M^a Sanchez Marco

id. = "Luis López Pomar

id. = "Luis Muñoz Esteban

Delegaciones especiales

Regidor Del Seisado Don Rafael Aguilar Jaur.
 Stad. Económica "Amigos Del Pais... Don Jose Bayona Peinado
 Formación Profesional Don Pedro Díez Pérez

Comisión De Evaluación

[Don Pascual Villarroja Domingo
 Don Manuel Higuera Gómez
 Don Angel Sánchez Batea
 Don Luis Muñoz Esteban
 J. Jose Bayona Peinado = Propietario
 Juan Lapina Comas = Suplente

Junta Del Censo

Designación de delegaciones de servicios y
 Alcaldes de Barrio.

El Sr. Alcalde manifiesto que en uso
 de las atribuciones que le están conferidas, había
 designado a los Sres. Concejales que se ex-
 presan, con delegación específica de servicio en
 representación de su autoridad, así como
 igualmente se complacia en poner en cono-
 cimiento de la Corporación haber designado,
 dando cumplimiento al artículo 58 de la
 Ley, a los Alcaldes de Barrio, a saber:

Delegaciones De servicios

Mercado y Abastos Don Jose Limer Pitarch
 Matadero Municipal Don Luis Lopez Pomar
 Banque, Riegos y Bomberos... Don Jose Maicas Lorente
 Limpieza y jardines Don Felipe Maicas Villarroja
 Alumbrado y aguas Don Pedro Díez Pérez
 Tránsito y tráfico Don Pedro Gabre Vicente
 Banda Municipal Don Rafael Balaquer Ferrer
 Caminos y Cuba Don Manuel Benard Dolz
 Cementerios Don Jose Bayona Peinado

Alcaldes De Barrio

Don Gerónimo Muñoz Francisco Concu.
 Don Pedro Escribá Ybañez Gasconilla.
 Don Jose Sacristan Navarrete Villaspeda.
 Don Eusebio Maicas Maicas San Blas.

Sobre habilitación de la Plaza de Toros

Incontinenti se procedió a dar lectura del

para poder utilizarla en las próximas
fiestas de la Ciudad.

5.º punto del orden del día referente á la habilitación de la Plaza de Eros, para poder utilizarla en las próximas fiestas de la Ciudad, siendo leído en su consecuencia un informe del Sr. Arquitecto municipal evacuado en tal sentido, y la Presidencia en su vista propuso que el objeto del mayor y exacto conocimiento de la cuestión, entendida pasara dicho informe á las Comisiones de Fomento y de Fiestas, para que á la mayor urgencia evacuen el correspondiente dictamen.

En tal estado interviene el Sr. Días, manifestando que es de opinión no entrar á conocer del fondo de la cuestión, dejando sin efecto el asunto en este acto, pues entiendo no debe gastarse cantidad alguna en la reparación que se proyecta en la Plaza de Eros, ya que con su costo podrían atenderse á otras cosas útiles y de verdadero interés municipal, como ocurre con el alumbrado de la Barriada de San Blas, toda vez que sus moradores tienen que alumbrarse por procedimientos primitivos.

El Sr. Don Felipe Maicas hace uso de la palabra opinando lo contrario del Sr. Días, y estimando que debe aceptarse la propuesta de la Presidencia por entenderse se trata de un asunto de gran importancia para la Ciudad y especialmente para el Comercio y la industria.

Intervienen á continuación los Concejales Don José M.^a Sánchez y Don Manuel Toguera, y después de rectificar el Sr. Días y de un brillante discurso del Teniente Alcalde Don Juan O'pina, quien manifiesta no se debe proceder al arreglo de la Plaza de Eros por no existir consignación especial para ello y sobre todo que si al Comercio y á la industria le interesa que se verifiquen las obras referidas, se

hagan a costa de los mismos, entendiendo que por lo que respecta a la aprobación del informe, la minoría socialista votará en contra del mismo.

La Presidencia en su vista propuso se pusiera el asunto a votación nominal, verificada la cual dió el siguiente resultado:

Porque se realicen las obras, seis votos; y

Porque no se realicen diez votos; quedando por tanto desestimado el informe de Arquitectura.

Sobre propuesta de precios contradictorios para la conducción de aguas en sustitución de la torre de agua y elevación que figuran en el proyecto de construcción del nuevo Matadero.

Leída que fué la propuesta de precios contradictorios para la conducción de aguas en sustitución de la torre de agua y elevación que figuran presupuestadas en el proyecto de construcción del nuevo Matadero público, se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Arquitecto municipal.

Moción de varios Concejales sobre cambio de rotulación de varias calles y plazas de la Ciudad.

A continuación y previa orden, se procedió por el infrascrito Secretario a dar lectura de un decreto de la Alcaldía y de una moción suscrita por los Concejales, señores Sapiña, Arredondo, Bernad y Bayona, sobre cambio de rotulación de los nombres de varias calles y plazas de la Ciudad.

Interviene el Sr. Sapiña, quien hace aclaraciones a la moción y dice que con el cambio de nombres que se proyecta, no le quita de antemano ningún prejuicio contra matices ni ideales religiosos, sino que de lo que se trata es de rendir homenaje a ilustres repúblicas y honrar los nombres de personas ilustres de nuestra Patria.

El Sr. Sánchez (Don José M.^a) hace uso de la palabra manifestando que se opone contra la moción presentada no con ánimo de ir contra la misma en lo que tiene de ideológico, sino porque a su juicio se



perjudica grandemente al Comercio con estos cambios de rotulación de calles, ya que según su criterio a nada práctico conduce.

En su consecuencia se acuerda por unanimidad aceptar la moción en la forma que se propone, con el voto en contra del referido Concejal Sr. Sánchez, fijando los nuevos nombres de las calles y plazas de la Ciudad en la siguiente forma, que se cumplimentará con toda urgencia:

1.º Que el Paseo de la Infanta Isabel, se denomine en lo sucesivo "Paseo de Galán y García Iruvandes."

2.º Que la calle de San Juan, se denomine "calle de" Ramón y Cajal."

3.º Que la calle Mayor del Arrabal se denomine de "Pablo Iglesias".

4.º Que la de San Francisco se denomine "Avenida de la República"

5.º Que la Plaza del Excmo. se denomine de "Pi y Margall".

6.º Que la Plaza de la Constitución se denomine del 14 de Abril y

7.º Que el Viaducto de la Reina Cristina se denomine de "Blasco Ibáñez".

Sobre escrito del Alcalde de Corbalán, interesando el cambio de la entrada y salida de mercancías de dicho pueblo.

Leído que fue un escrito del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Corbalán, interesando el cambio de la entrada y salida de mercancías originarias de dicho pueblo por la entrada fiscal de Caminos de la Revera ó frontón de la pelota, en lugar de hacerlo como actualmente se verifica por la Administración de la Plaza de Toros, y visto el informe que sobre el particular evacua el Sr. Gestor de Arbitrios, se acuerda por unanimidad no acceder a lo solicitado por ser atentatorio

a los intereses municipales la modificación que se interesa.

Sección De Arquitectura

Sobre reconstrucción de la pared que existe frente a la casa n° 82 del B. de las Cuevas, del siete.

Visto un expediente incoado como consecuencia de instancia formulada por varios vecinos del Barrio de las Cuevas del siete de esta Ciudad, y el acuerdo de la extinguida Comisión Municipal Permanente, de 25 de Marzo último, respecto de reconstruir la pared que existe frente a la casa n° 82 de la citada vía pública, se acuerda de conformidad con el informe de Arquitectura, y que se verifique la reconstrucción de dicha pared por este Ayuntamiento.

Autorizar obras y reparaciones a Don Fermín Rodríguez y cinco señores más.

Leídas varias instancias suscritas por los vecinos, Don Fermín Rodríguez, Don Ramón Martín, Don Angel Gauden, Don Maikelio Garrido, Don Segundo Asecur y Don Vicente Terrero, en suplica de la correspondiente concesión de licencia para reparaciones y obras de nueva edificación, y vistos los informes evacuados por el Sr. Arquitecto municipal, se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de lo derechos correspondientes.

Sección De Arbitrios

Altas y bajas en los padrones de arbitrios.

Por unanimidad quedaron aprobadas las siguientes solicitudes de alteraciones en los padrones de arbitrios, a propuesta de la Sección, y con el informe favorable del Sr. Inspector, a saber:

A Don Fulvio Cano: Alta en Vigilancia de establecimientos; y tambien a los señores Joaquin Cortas y Joaquin Allueva altas por Vigilancia de establecimientos.

Don Antonio Muñoz, alta en rótulos.

Don Hilario Marquez y Santiago Calvi bajas

Sobre subasta de resinación de pinos en el Monte "Patio Arriba del Rey San Jaime" designando a D. Juan Tapiña para formar parte de la Mesa de Subasta.

en el arbitrio de rodaje.

A continuación y debiendo celebrarse el próximo día 30 de los corrientes a las doce horas la tercera subasta de resinación de pinos en el monte "Patio de Arriba del Rey San Jaime", se acuerda por unanimidad designar al Sr. 2.º Teniente de Alcalde Don Juan Tapiña, para que forme parte de la Mesa de subasta.

Sección De Intervención

Aprobar el extracto de cuenta del Banco de Aragón por cupones del empréstito satisfechos en 1.º Abril último.

Se acordó por unanimidad aprobar el extracto de cuenta presentado por el Banco de Aragón de esta plaza, por los cupones del Empréstito satisfechos en primer de Abril último, y que de conformidad con el informe del Sr. Interventor, se ingrese en dicho Centro bancario la cantidad de 1.605'00 pesetas.

Aprobar la cuenta de bagajes del primer trimestre del año en curso.

Vista la cuenta de bagajes suministrados por este Ayuntamiento a pobres transeúntes y Guardia Civil, durante el primer trimestre del corriente ejercicio importante 315'75 pesetas, se acuerda por unanimidad aprobarla y autorizar al Sr. Depositario para que perciba de la Excma. Diputación provincial la referida suma.

Aprobar relación de socorros a pobres transeúntes durante el 1.º trimestre del corriente año.

De la misma forma quedó aprobada la relación de socorros suministrados a los pobres transeúntes durante el mismo periodo, importante 105 pesetas.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Secundamente quedaron aprobados los siguientes documentos justificativos de pago: Al Sr. Depositario por haber suplido 60 pesetas importe de adquisición de timbres móviles para el servicio de quintas.

A Celidunámica Euroleuse 48'07 pesetas, importe de suministro de fluido público al Barrio de Concepción durante el pasado mes de Marzo.

Al Sr. Depositario importante 545'60 pesetas, por adquisición de gasolina para el tanque de riego y camioneta, según cuenta.

A la Casa "Khedgve" de Madrid, 35'50 pesetas, importe de suministro de dos rollos papel para la Sección de Arquitectura.

Al Farmacéutico Sr. López Comar 197'30 pts. importe de una cuenta de suministro de medicamentos para los pobres de la beneficencia municipal, durante el primer trimestre del año actual.

A Aurelio Fernandez de Madrid 56'10 pesetas por suministro de efectos para la Banda municipal.

A Pablo Utrillas 40 pesetas por suministro de laurel para la festividad del Domingo de Ramos.

A Manuel Medina por prestación de un servicio de automóvil para el Sr. Arquitecto y Comisión para Gasconilla 15'00 pesetas.

A Basilio Atienza 70'30 pesetas por suministro de materiales para el alumbrado público del Barrio de Villaspesa.

Al Tribunal Tutelar de menores de esta capital 22'50 pesetas, por su venta extinción de un acapido.

Al Depositario 981'75 pesetas, importe de jornales devengados por obreros en las obras por administración de entretenimiento de calles y plazas, y arreglo de jardines de la Ciudad, según siete relaciones.

Preguntas y preguntas

Preguntas del Concejal D. Angel Sánchez, referente a la Gestión de Arbitrios afianzados

Se preguntó por el Concejal Don Angel Sánchez a la Presidencia le indicara la situación en que se encontraba el trámite de expediente de declaración de lesivo del contrato con el Gestor de Arbitrios afianzados.



Ruego del Concejal Sr. Moquera.

dos, contestando el Sr. Alcalde que se halla en trámite de periodo de prueba ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso.

Por el Sr. Moquera se rogó a la Alcaldía viera el medio de interesar del contratista correspondiente, la rectificación de la rasante del bordillo colocado en la carretera, que baja a la calle Mayor del Arrabal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintinueve y quince minutos, firmandola los señores asistentes conmigo el Secretario de que certifico.

[Signature]
Rafael Aguilas

Pedro Fabre

[Signature]

José Maicas

Facundo Villarroya

Angel Sanchez

Pedro Diez Perez

Manuel Bermejo

[Signature] Camero

[Signature]

Rafael Aguilas

José Maicas

Manuel Bermejo

Cesar M. Arredondo

Luis Muñoz

[Signature]